

## **BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN.**

La entidad mercantil SCA HYGIENE PRODUCTS S.L., con domicilio social en Ctra.de Valls a Puigpelat, Km.2. Puigpelat. 43812. Tarragona y con CIF B-28451383, establece las normas reguladoras por las que ha de regirse la promoción "*Reembolso 4 €*" dirigida a consumidores.

### **1. ÁMBITO**

Nacional.

### **2. PLAZO**

El plazo para la promoción será desde el mes de marzo de 2012 hasta el fin de existencias.

### **3. PARTICIPANTES**

Podrán participar en la promoción, todas aquellas personas físicas mayores de 18 años, residentes legales en el territorio nacional, y que cumplan los requisitos del apartado 4 (Mecánica de la promoción).

### **4. MECANICA DE LA PROMOCION**

Los consumidores que deseen participar en la promoción deberán cumplimentar correctamente el formulario de registro habilitado a tal efecto y aceptar las bases legales que podrán encontrar en el material promocional "*Reembolso 4 €*".

Los consumidores que participen en esta promoción, y se hayan registrado correctamente aportando los datos requeridos y realizando el envío mediante Franqueo en destino recibirán un reembolso de 4 € en su cuenta bancaria, cuyos gastos correrán por cuenta de SCA HYGIENE PRODUCTS S.L.

Todos los datos proporcionados por el participante deberán ser veraces. En el supuesto de que el participante hubiera facilitado datos falsos o de otra persona, su participación no será tenida en cuenta y no recibirá el reembolso de 4 €.

SCA HYGIENE PRODUCTS S.L. asume responsabilidad respecto a aquellos casos en que no se entregue el reembolso cuando los consumidores hayan presentado el formulario debidamente cumplimentado y antes de que se terminen las existencias.

## **5. REEMBOLSO**

SCA reembolsará los 4 € indicados en la promoción a todos aquellos consumidores que adjunten el ticket de compra del producto TENA *Protective Underwear* y TENA *Men Protective Underwear*.

## **6. PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos de los participantes y de los ganadores serán tratados con la máxima confidencialidad y de conformidad con las disposiciones de la Ley 15/99 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

SCA HYGIENE PRODUCTS S.L. conservará los datos de aquellos participantes que den su consentimiento, siendo incorporados a un fichero de titularidad de SCA HYGIENE PRODUCTS S.L. y cuya finalidad es el tratamiento interno de los datos para posteriores comunicaciones, el resto de los datos sólo serán utilizados para la gestión de la presente promoción.

Los participantes pueden ejercitar los derechos de acceso, modificación, cancelación y oposición mediante petición escrita, aportando fotocopia de su D.N.I., dirigida a SCA HYGIENE PRODUCTS S.L. Ctra.de Valls a Puigpelat, km. 2. Puigpelat. 43812. Tarragona.

## **7. DERECHOS DE IMAGEN**

El ganador autoriza a la compañía organizadora a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta promoción, todo ello en cualquier medio, incluido internet.

## **8. CONDICIONES GENERALES**

No podrá participar ningún empleado del grupo SCA HYGIENE PRODUCTS S.L. ni sus familiares en primer grado. Tampoco las agencias de publicidad y promociones, ni de los proveedores de ambas organizaciones que estén relacionados con la promoción.

SCA HYGIENE PRODUCTS S.L. se reserva el derecho a considerar participaciones fraudulentas aquellas en las que el participante no facilita códigos correctos o realiza una fotocopia de ellos.

Los participantes en esta promoción por el mero hecho de participar en ella aceptan sus bases.

Estas bases quedarán depositadas ante Notario y publicadas en <http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/buscador-de-concursos>.

Cualquier causa de litigio que pudiera surgir sobre esta promoción será sometida a los Juzgados y Tribunales de Tarragona.

SCA HYGIENE PRODUCTS S.L. se reserva el derecho de modificar, si fuera preciso, las condiciones de esta promoción.

**ANEXO I A LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN  
“Reembolso 4 €” DE SCA HYGIENE PRODUCTS S.L.**

Por las presentes Bases, SCA HYGIENE PRODUCTS S.L. desarrolla una acción promocional conforme a la mecánica de participación de la promoción “Reembolso 4 €” de la que forma parte el presente Anexo.

Para todo lo que no se contemple en este Anexo habrá que remitirse a las Base Legales “Reembolso 4 €” y al ANEXO I de las presentes Bases Legales protocolizadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, con despacho en la calle Serrano, nº 30, 28001, Madrid y publicadas en el archivo Electrónico de bases de Concursos (ABACO) servicio de interés general ofrecido por el Consejo General del Notariado y publicado en <http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/buscador-de-concursos>, estando a disposición de cualquier persona.

Las condiciones establecidas en el presente Anexo quedarán depositadas ante Notario.